

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Jueves 24 de Julio de 1890

Año VI—Nº 1111

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 23, correspondiente al día 16 de Julio corriente, en el cual se anuncian ventas de fincas radicadas en los partidos de Alba de Tormes, Bejar, Ciudad-Rodrigo y Salamanca. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones. Número suelto 4 reales.

tercera Conferencia Pedagógica

La tercera y última conferencia pedagógica se verificó ayer y estuvo presidida por la señorita doña Leonor Serrano y Rosales, quien disertó sobre el siguiente asunto:

Consideraciones generales sobre higiene y economía doméstica, como parte de la educación en las escuelas de niñas.

Después de encarecer la importancia de la higiene y dar su definición, procedió la señorita disertante a examinar muy discreta y atinadamente, en diversas partes que abarca cada una particular de aquella ciencia, haciendo á deducir de cada una de ellas, saludables preceptos que nunca deben olvidarse.

En la segunda parte de su disertación, demostró la señorita Serrano la necesidad de que las niñas aprendan la economía doméstica para que así, cuando lleguen á cierta edad, puedan regir su casa, ser esposas amantísimas, cariñosas madres y verdaderas directoras de la familia.

Puesto á discusión el trabajo que ligeramente hemos reseñado, por darnos á ello el poco espacio de que hoy disponemos, el maestro de honor, señor don José Bueno García, pronunció un correcto discurso en el que amplió algunos de los conceptos emitidos por la señorita disertante.

Don Ramón García Calama, persona de reconocidísima competencia y palabra fácil y elegante, subió desde la tribuna y desde allí hizo algunas observaciones de carácter práctico, acerca de las últimas disposiciones relativas á la primera enseñanza.

El público oyó con agrado al señor Calama y le aplaudió varias veces.

El celosísimo señor Inspector de primera enseñanza hizo muy atinadamente el resumen de las tres conferencias.

Acto seguido el señor Calama leyó, como él solo sabe hacerlo, las siguientes poesías:

A LOS MAESTROS QUE HAN CONCURRIDO

A LAS CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Cuando afanoso á veces, á la memoria pido recuerdos siempre gratos de mi dichosa edad, la mente me presenta, triunfando del olvido, al hombre que primero mostróme la verdad.

En su afamada escuela, la más noble enseñanza de ciencia y de virtudes que me inculcara ví: por eso si mis labios hoy dicen su alabanza, jamás su humilde nombre se apartará de mí.

Vosotros, que entusiastas, á la niñez mostráis esos caminos, lográis su educación: ¿qué importa que la patria no os mire si os conquistáis un temple en todo corazón?

ISIDORO IGLESIAS-GURRUCHAGA Y GARCÍA

EPITAFIO

Aquí yace un Maestro, que inexperto siguió su profesión, que está perdida. Témesse, aún, que en el sepulcro, pida su haber escaso siempre, y nunca cierto. Dejó aquí quebrantado el cuerpo yerto y al cielo tendió el alma dolorida. Para quien tuvo que pagarle en vida desde que tuvo que pagarle, ha muerto. Viendo triunfar de ruines esa plaga que arrastrada y en pós del beneficio forma de poderosos un enjambre, sufrió la vida sin gozar la paga y hacer supo el heroico sacrificio de trabajar, para morir de hambre.

FELIPE URIBARRI.

Y, finalmente, el reputado y querido director de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, don José Jorge, dió las gracias á todos los que de una manera directa ó indirecta han contribuido á la brillantez y propagación de estas conferencias.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER 24 DE JULIO

No obstante los rumores que habían circulado, asegurándose por algunos que la sesión de ayer sería ya presidida en concepto de alcalde, por don Casimiro Baz Iglesias, á la hora de costumbre ocupó el sillón presidencial del Ayuntamiento el alcalde dimisionario señor Pollo, y el señor Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior.

Ante escasa concurrencia de concejales, pues solo asistieron los señores Cáceres, Pierna, López, Petit, Murga, Prieto y García Polo, dió comienzo el despacho ordinario.

Quedó aprobado el resumen de ingresos y gastos municipales durante el mes de Junio.

La comisión de Hacienda propuso las condiciones con arreglo á las cuales se ha de verificar la subasta para el suministro de los talones para el resguardo de consumos.

Se bajó á la cantidad de 4.750 pesetas el importe que ha de satisfacer durante el actual año económico, el gremio de labradores por el encabezamiento de consumos.

Obtuvieron este encabezamiento doña Felipa Vicente, don José Manuel Alcántara, don Juan Casimiro Mirat y don Demetrio Gómez.

Pasó á la comisión de Hacienda un oficio de la Comisión provincial de la excelentísima Diputación, en el que se reclama al Ayuntamiento la cantidad de 219 pesetas, importe de los derechos de ingreso en la casa de salud de varios alienados.

Don Ruperto Martín Mediero, pidió se le reconozca como apoderado de varios censualistas.

Se aprobó el presupuesto de 451 pesetas, cantidad á que ha de ascender el importe de algunas obras que por administración empezarán á ejecutarse en la Audiencia de lo criminal.

Don Leopoldo Cosme Polo obtuvo autorización para ejecutar algunas obras en su casa de la calle de Traviesa.

Don José García de Solís que, en unión de otros vecinos de las calles de Gibraltar, Setenil y Patio Chico, había solicitado la prolongación de la cañería general hasta las referidas calles, obtiene, lo mismo que los demás firmantes, la autorización para abastecer de agua sus respectivas casas, siempre que todos ellos se comprometan á estar suscritos de tres á cinco años.

Se leyó un nuevo informe sobre la solicitud de la priora de las monjas Dueñas, en el que se concede la reválida de una licencia para ejecutar obras y se consigna que no procede el abono de nuevos derechos.

Concedióse licencia para llevar á cabo ciertas obras á don Eusebio Sánchez Gómez y don Benigno de las Heras.

El Ayuntamiento acordó que doña Sabina Fernández presente un nuevo plano de su casa de la calle de Toro, número 71.

Pasó á informe de la comisión un oficio que al Ayuntamiento dirige don

Francisco Lastras, manifestándole que no se conforma con la tasación que el Arquitecto ha hecho de ciertos terrenos que dicho señor concede á la vía pública.

Pasaron á la comisión de Obras: Una instancia de don Gabriel López, pidiendo licencia para ejecutar obras en la fachada norte de su casa de la calle de Toro y otras en idéntico sentido y suscritas por don Manuel Herrero, don Agustín Moro y don Juan Pérez.

Quedó aprobado definitivamente el plano de la calleja cerrada del Prior.

La comisión provincial propone al Ayuntamiento la formación de un presupuesto adicional para poder así atender al pago de las atenciones de primera enseñanza en la proporción que á Salamanca corresponde, según el último censo. El asunto pasó á informe de la comisión de Hacienda.

Quedó aprobado el plano conforme al cual se han de llevar á cabo algunas obras en las habitaciones del conserje del Ayuntamiento.

Se acordó que el proyecto de bases para la creación de un cuerpo de bomberos quedara ocho días sobre la mesa.

El señor Cáceres propuso la formación de un presupuesto para poder llevar á cabo el arreglo de la carretera de circunvalación de la plaza.

Finalmente, la corporación quedó conforme en anunciar por seis días la plaza de interventor de consumos y autorizó á la comisión del ramo para que arriende en la puerta de Toro un local donde instalar las oficinas de que dicho funcionario será jefe.

Cultos

Santos para mañana.—* Santiago el Mayor, apostol; patrón de España.—Santos Aconcio, Clemente, Cristobal, Cucufate, Feliz, Florencio, Pablo y Teodomiro, monje, mártires; Magnerico y Urso, obispos; Everulfo, abad; y Santa Valentina, virgen y martir.

Santiago.—Fiesta al gran patrono de España. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará don Miguel Sánchez Jiménez, capellán del Hospicio provincial. Por la tarde á las cinco y media tendrá lugar la reserva.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

BIBLIOGRAFIA

LO QUE NADIE DEBE IGNORAR por don Hilario Cañas, ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes: 206 páginas en 4º, Vitoria, 1890.

Este interesante libro, cuya segunda edición acaba de aparecer hace pocas semanas, pone la pluma en nuestras manos.

El nombre de Cañas, trae á nuestra memoria los felices días de la juventud, de aquella hermosa edad de la vida en que el corazón rebosaba de esperanzas y de ilusiones, y se abría á la amistad sincera como á la luz los plegados capullos de las flores.

Cuando la vida declina y los pesares han gravitado sobre ella tristemente, es gustoso traer á la memoria los bellos recuerdos de la primera edad, envueltos en los juegos, alegrías y expansiones de los compañeros de colegio.

Uno de los más queridos para mí es Hilario Cañas, y así se explica que haya leído su libro con verdadero deleite.

Cañas, siempre lucía desde muy joven en sus conversaciones, un agudo ingenio y una imaginación pronta y rica.

En su mirada expresiva revelaba un profundo espíritu de observación, y en la sonrisa que jugueteaba siempre en sus mejillas, latía un fino sentimiento crítico.

Cañas ha hecho un libro de ciencia popular en lo que ha titulado *Lo que nadie debe ignorar*.

Las más culminantes verdades de la ciencia contemporánea, están puestas en el trabajo de nuestro compañero al alcance de todo el mundo, tarea por cierto utilísima y difícil, sobre la cual encanecieron Bernardino de Saint Pierre y Mangin. Este, sobre todo, en sus *Misterios del Océano* y *El aire y el mundo aéreo* nos ha dejado hermosísimos modelos de este linaje de útiles trabajos, escasos por cierto, en España.

En Alemania, los mismos sabios no se desdijeron de presentar en forma agradable y amena las verdades científicas, y ahí están, para comprobar nuestro aserto, las lecciones populares de botánica del doctor Schleiden, en las cuales el eminente naturalista asocia á la ciencia las grandes intuiciones de los poetas y las brillantes síntesis de Goethe.

Conocidos son de todos, los trabajos populares realizados en la astronomía por Lalande y Arago, y las brillantes explicaciones de Limmernann sobre la historia del mundo antes de la creación del hombre.

En Francia, el mismo Michelet, apartando su boca, según propio decir, del vaso que encerraba el vino fuerte y amargo de la historia y buscando un cordial en los inagotables manantiales de la naturaleza, nos ha dejado tres hermosos libros, escritos con una inimitable ligereza espiritual.

¿Quién no se ha deleitado, en efecto, leyendo las páginas profundas unas veces, tiernas otras y hermosas siempre de *El Pájaro*, *El Insecto* y *El Mar*?

El libro de nuestro compañero Cañas comprende doce capítulos interesantísimos, en especial el que titula *Fisonomía de los Siglos*, consagrado á descifrar las ideas que en las piedras de los monumentos dejaron las generaciones pasadas.

Los pueblos y los tiempos todos, dejan, en efecto, su carácter y sus sentimientos en las piedras, por eso M. Ampere decía, hace años, con verdad en uno de sus más bellos libros:

«El viejo Egipto en sus pirámides y en sus gigantescos sepulcros, abiertos en las duras rocas de las montañas, en sus templos subterráneos y en sus religiosos palacios, revela el más allá de la muerte y la deificación de sus reyes. La Grecia antigua vive en el parthenon; la Edad-Media en sus austeras catedrales, y el Renacimiento en sus elegantes palacios, alzados para celebrar, en medio de las fiestas, el fastuoso despertar de un espíritu excesivamente humano.»

¿Y cómo podía carecer el bello libro de Cañas de un capítulo consagrado al mundo vegetal?

Lo tiene también agradabilísimo para reasumir la gracia y la hermosura de ese variado adorno de la tierra, alegre y movable al borde de los ríos y lagos, pintoresco y encendido en el valle, fastuoso y espléndido en las llanuras, áspero en los desiertos, majestuoso en las selvas, lúgubre en las montañas y pálido y como muerto entre los hielos seculares.

Hay una página corta, pero bellísima en el libro de nuestro querido compañero: la dedicatoria á su hija Blanca.

Están aquellos doce renglones impregnados de naturalidad y de ternura. Son, en una palabra, reflejo fiel del hondo afecto paternal.

Nosotros no vacilamos en recomendar el libro objeto de estos apuntes á todas las personas amantes de la sana y útil lectura, enviando al propio tiempo á su autor la más cordial enhorabuena.

A. G. MACEIRA.

QUISICOSAS

Dicen que más vale caer en gracia que ser gracioso.

Así les sucede á las quisicosas.

Ayer un mozo al parecer de labor, muy regordete y coloradote, compró EL ADELANTO.

El bueno del hombre no debía saber de letras; porque cogió el periódico *patas arriba* y se puso á mirarlo con avidez.

—Hombre ¿qué busca usted?—le dijo un transeunte compasivo.

—Tó—busco las quisicosas.

—Pues ve ahí están.

—Tó—yo creí que eran nenes: ¡pus si no sé leer!

Deja tú dolor profundo
y sigue gastando perras
y verás qué poco yerras
y cómo aprendes de mundo.

*

**

Porque anoche hubo nublado se tronó el paseo de la plaza.

Media docena de señoras nada más pude ver paseando.

Deber ustedes, queridas paisanas, ser más animosas.

Que hay nublado.

¿Y qué? Se eoge un paraguítas y á la plaza.

Allí se está perfectamente á cubierto de la lluvia en las magnificas aceras ó *soportales*, y á cubierto de la electricidad con el pararrayos.

La temperatura anoche era deliciosa.

La tempestad es siempre un magnifico panorama.

De mío y manera,

que con tal que no haga frío
no hay que dejar el paseo,
que el rayo nos presta luz
y música nos dá el trueno.

*

**

Después de contemplar la tormenta desde la puerta de Pozueta, he venido al Café Suizo ha hacer las quisicosas.

A un lado tengo una partida de ajedrez con mirones y comentarios. A otro lado una de damas; Mezquita tocando con energía el *Tanhousea* (ó como sea); un perro de lanas más grande que un dromedario arañándose las piernas para que le dé azúcar.

(Al llegar aquí, se me acaban las cuartillas que tenía).

En letra pequenita
para que quepa
termino para el jueves
esta tarea.

Ahora voy al Casino
donde me aguardan
para, según me han dicho
tomar horchata.

Diario local y provincial

Banquete.—Ayer á las dos de la tarde se reunieron en fraternal banquete, que tuvo lugar en el Café-restaurant de la Universidad, los maestros de primera enseñanza de esta provincia y varios periodistas que fueron atentamente invitados por la junta organizadora de esta fiesta gastronómica.

El dueño del Café-restaurant de la Universidad, probó una vez más que no tiene competidor en el arte culinario, preparando en pocas horas un banquete digno de su fama, que fué espléndida y esmeradamente servido.

Los comensales departieron con afabilidad durante la comida, reinando en todas las conversaciones un espíritu de concordia y de compañerismo admirables.

Llegada la hora de los brindis inició estos el director de la Escuela Normal señor Jorge, al cual siguieron los señores inspector de primera enseñanza, Muñoz, Arista, Alvarez, Jorge Olivares, Bajo, Calama, Sáenz y Comerón.

En todos los brindis hubo entusiastas elogios para el docto director y profesores de la Normal; para el digno inspector de primera enseñanza señor Bermejo, para el laborioso y activo habilitado don Gonzalo Sáenz, cuya probidad y desinterés por atender á los señores maestros desvalidos merecieron unánimes frases de gratitud de los asistentes: para los señores que han tomado parte en las conferencias pedagógicas que tan brillantemente han terminado y para la prensa periódica.

A las cuatro de la tarde terminó el banquete, nombrándose una comisión para que llevara los dos ramos de flores que adornaban la mesa á las señoritas doña Dolores Barberá y doña Leopolda Serrano Rosales, que tanto se han lucido en las conferencias.

A consecuencia de la excitación hecha hace días por EL ADELANTO, el señor Gobernador dirigió el lunes pasado un telegrama al Alcalde de Peñaranda, diciéndole que sin pérdida

de tiempo fuese el Subdelegado Medicina de aquel partido, al inmediato pueblo de Villoria y girara visita de inspección, adoptando medidas higiénicas que considerase necesarias.

Cuando el señor Núñez llegó al presado pueblo, se encontró con un de doscientos atacados del sarampión é inmediatamente aconsejó á todos los vecinos gran suma de precauciones y las prescripciones higiénicas propias del caso.

La Región de ayer califica de ile el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, los representantes de la industria el comercio y los directores de la prensa local, de publicar los nombres de las personas que no se suscriban por el fin de que haya una tercera corrida de toros en la próxima feria de Septiembre.

Dura es en verdad la determinación adoptada en la reunión que se celebró para dicho objeto; pero conviene advertir que de otro modo no se conseguiría nada, como no se ha conseguido otras veces, según manifiestan varios señores representantes de comercio que han formado parte de muchas juntas encargadas de articular recursos para dar mayor realce y esplendor á la feria.

Teniendo esto en cuenta, no cae la interpretación que hace el colega del citado acuerdo, y á lo sumo, se debe considerársele como un estímulo para que no se retraigan los que tienen más obligación de secundar la iniciativa del Ayuntamiento, de los comerciantes é industriales y de la prensa.

Ni más, ni menos.

Según la ley publicada en la *Gaceta* del día 22, queda aplazada la renovación bienal de las diputaciones provinciales hasta el día 7 de Diciembre del año corriente.

Indicador para las operaciones del censo electoral con arreglo á ley de 26 de Junio de 1890.

Julio —Día 31.—Fijación de lista prevenida en el artículo 12 segunda disposición transitoria, párrafo primero de la ley.

Anuncio por bando y por pregón si fuere costumbre en la localidad que el 15 de Agosto se reunirá el Ayuntamiento la junta municipal del censo, ante la cual todo votante podrá hacer, de palabra ó por escrito, y justificar documentalmente, cuantas reclamaciones quiera. La lista y el anuncio han de estar al público hasta el 15 de Agosto. Téngase en cuenta el artículo 12, párrafos 6º y 7º y la disposición transitoria, párrafo 2º.

Remisión por los jueces municipales á los alcaldes de listas certificadas y separadas correspondientes á las secciones electorales, expedidas por los secretarios de los juzgados, de los electores incluidos

último empadronamiento que fallecido. (Artículo 19, párrafo 2.º, disposición transitoria 3.ª)

Comisión por los jueces de instrucción y de primera instancia á los efectos de las certificaciones que se hubiese recaído resolución que afecte á su capacidad.

al presidente de la Diputación provincial respectiva dando cuenta de haber verificado dicha certificación. (Artículo 19 de la ley).

los días sucesivos publicaremos las operaciones de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre.

Villavieja ocurrió hace días un incendio que destruyó varios tenados y corral.

perdidas son de escasa importancia.

empleados del Ayuntamiento han hoy á domicilio las listas de inscripción destinadas á arbitrar recursos para que se celebren tres corridos de toros en la próxima feria de Septiembre.

ingresado en esta cárcel de Valencia dos sujetos que riñeron anoche en la Plaza Mayor.

tomado posesión de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Vicente Palacios.

Ayuntamiento de la Maya se le otorgado licencia para que se celebre en dicho pueblo una novillada.

Recuerdos y ecos de la prensa

Instinto de los pájaros—Tos naturalistas reconocen el sentimiento estético que induce á los pájaros á poner tanto cuidado en hacer bello como agradable el albergue de su familia.

la revista el *Harperis Monthly Magazine* está publicando curiosos artículos sobre el instinto decorativo de los pájaros.

entre mil hechos curiosos que en artículos en cuestión se citan, merece ser contada la descripción del nido del *baya nilcarous*, pájaro de las islas inglesas.

este nido está generalmente suspendido de alguna piedra saliente del árbol ó colgado de los brazos de alguna planta trepadora, abrazada al tronco de un árbol.

la *baya* no teme al hombre: por el contrario, desea su vecindad.

la parte superior del nido está dividida en dos criptas: una de ellas para la madre y las crías, la otra para el macho.

este, mientras dura la incubación, se cubre con la última mano al nido y une con barro de arcilla los extremos salientes de las pajas, y de este modo herméticamente el nido.

en el interior reina completa oscuridad, y con objeto de que la hembra no sea privada de la luz durante el parto, el macho tiene la delicada

atención de alumbrar la vivienda con antorchas ó lámparas de un género nuevo.

Al anoecer sale al campo en busca de insectos fosforescentes, que tanto abundan en los países ecuatoriales, y se lleva al nido todos los que encuentra.

Mete dentro del nido uno, dos ó tres insectos, los cuales reemplaza por otros á medida que su luz va extinguiéndose.

Es decir, que el *baya* ilumina su vivienda á giorno.

Buen hallazgo.—En las inmediaciones de Sevilla se ha encontrado una plancha de bronce que contiene, á lo que parece, el discurso de un conscripto al Senado romano aprobando varias reformas sobre los juegos del circo, y especialmente sobre los gladiadores.

Pertenece esta plancha al segundo siglo de la Era Cristiana, y debió grabarse en el reinado de Cómodo, porque ofrece la singularidad de tener borrado su nombre, viniendo, por tanto, á ser una prueba del decreto del Senado romano, citado por Lampridio, y testimonio de los odios y desórdenes que dominaron en el imperio en aquella triste época.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

LAS HUELGAS

Madrid 24—Los fabricantes de Manresa han acordado admitir y dar trabajo en sus industrias á gran parte de los obreros que despidieron hace poco.

En Vals han ocurrido algunas colisiones entre las fuerzas públicas y los obreros. Estos han apedreado las fábricas.

En Barcelona secundan el movimiento huelguista 2.200 obreros.

Grupos de mujeres recorren las calles pidiendo el cierre de las fábricas. La guardia civil ha tenido que disolver los grupos.

El Gobernador ha publicado un bando diciendo que está dispuesto á entregar á las autoridades á todos los que infrinjan las leyes de orden público. Dicho funcionario ha dicho al Gobierno que responde de la tranquilidad de su provincia.

A las ocho de la noche celebraron una manifestación pacífica 800 obreros de Málaga.

Una comisión de ellos conferenció con el representante del industrial señor Larios, sin que pudieran llegar á ponerse de acuerdo.

Considérase difícilísimo poder llegar á resolver el conflicto.

NUOVA REFORMA EN LA ENSEÑANZA

Madrid 24.—El ministro de Fomento señor Isasa, proyecta una ley de Instrucción pública, basada en la libertad de exposición científica y en la inamovilidad del profesorado. En dicha ley se marcarán además los deberes de catedráticos y alumnos.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Madrid 24.—Ha salido para Barcelona con el fin de encargarse de la capitania general de Cataluña, mientras dure la enfermedad del general Blanco, el señor don Arsenio Martínez Campos.

NOTICIAS

Madrid 24.—No se han recibido nuevos detalles de los sucesos de Melilla.

El ministro de Gracia y Justicia señor Villaverde ha marchado á San Sebastián para felicitar hoy á la Reina con motivo del día de su santo.—NIETO.

Oporto 24.—La compañía infantil salmantina que dirige don Ricardo Canto dió anoche su primera representación en el teatro de esta capital.

El público aplaudió con entusiasmo á los pequeños artistas.—M.

CAFÉ-RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD 55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del Café de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertas á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

Ama de cría para casa de los padres. Se desea una con leche fresca. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

ANUNCIO

Debiéndose proceder á la construcción de diez casillas para guarda, en las líneas de la compañía de Salamanca á la frontera de Portugal, se hace saber al público por medio de este anuncio, para que los que quieran tomar parte en dicha construcción, presenten, hasta el día 27 del actual inclusive, proposiciones dirigidas en pliego cerrado al señor Ingeniero Director de las mismas, con arreglo al modelo.

Los pliegos de condiciones y planos, así como el modelo para la proposición, estarán de manifiesto todos los días no feriados, desde la fecha de este anuncio, hasta el día 27 del actual y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde, en el servicio de Via y Obras de la compañía en Salamanca.

Salamanca 19 de Julio de 1890.—El Jefe del servicio de Via y Obras, Rafael Arjona.

Arriendo don Angel Martín Valle, arrienda 30 huebras de tierra en esta socampana, y casa para labrador, en el arrabal de la puerta de Zamora.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azaranal. En el número 1 de la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

VENTA DE FARMACIA

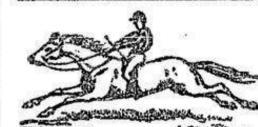
Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital, siendo única, en pueblo de importancia, con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ, participa á su numerosa clientela su traslado á la **CALLE DE TORO, NUM. 11.**



CABALLO SE VENDE Concejo, nº 12.

ALMACEN DE MADERAS

J. García de Piedra y Compañía Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

ALMONEDA

En la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1, están á la venta los artículos siguientes: un armario ropero muy capaz, con cuatro cajones; dos mesas nogal para despacho; una galería para colgaduras; un armario comedor con cristales; una camilla redonda con azufrador; un catre antiguo de hierro muy fuerte para matrimonio; dos piedras para chocolatero con herramienta completa; una hermosa arca de nogal para guardar caudales con tres cerraduras; un escritorio pupitre; un baul mundo para viajeros de comercio; mesa de noche, nogal.

Se compran y venden toda clase de muebles, y colchones; se pasa á domicilio y se reciben encargos.

Repaso DE MATEMÁTICAS

para los exámenes de Septiembre, por Joaquín Flórez, auxiliar por oposición del Cuerpo de Estadística y alumno libre de la Facultad de Ciencias.

Plaza de la Verdura, 46, (oficina de Estadística.)

BERZOSA

MÉDICO - HOMEOPATA

Caballero de la Real orden de Carlos III, Ex-director de Sanidad Marítima y de Baños minerales, 20 años de práctica.

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontalgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

AVISO AL PUBLICO

El taller de coches de Juan Valverde que estaba en la puerta de Toro, se ha trasladado a la imprenta del señor Núñez, frente al Hospital.

En dicho taller hay carruajes de venta de un caballo y de dos, y también se cambian por otros.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Almoneda de muebles por ocho días. Desde el 15 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido, desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilera. En la misma darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, autilna, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumeria.

NUEVA ALMONEDA

En la plazuela de la Reina, número 2, bajo, están á la venta los muebles siguientes:

Un entredos de nogal con tapa de mármol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una libreria de pino, una consola de nogal, varias mesas de nogal con tocador y pie de agua y varios colchones y cantes.

Se compran y componen toda clase de muebles. Se pasa á domicilio á recibir los encargos.

Antonio Sáenz, plazuela de la Reina, 2, bajo.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para máy información, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

Se vende una casa en la plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Domingo Roche mar-

molista Miguel López, puerta de Zafra al Registro, Salamanca.

EL VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER



MEALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

FARMACIA
DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legitima y de Bota-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujia.

Se sirve todo encargo que se haga á la casa.
5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

BALNEARIO
DE
CALZADILLA DEL CAMPO
SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de la villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de un modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrofuloso, son eficacisimas contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicacion para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, nada deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magnificas de mármol y una instalación hidroterápica bien montada, la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquitatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por demás económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magnificas de 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMON de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años); uno por el magnifico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera colateral. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Carmen, 84, 1ª, Barcelona. —Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & Cª, Sucesores

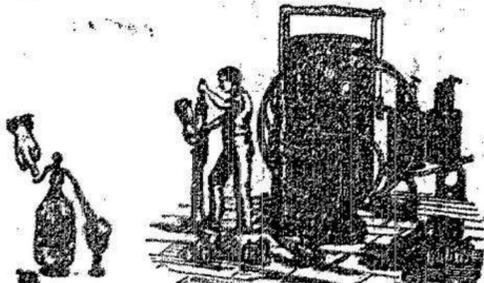
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boineot, PARIS

2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888

CUATRO MEDALLAS DE ORO, EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1889

Aparatos continuos para la Fabricacion



Envío franco de todos los prospectos detallados

DE TODA CLASE
DE BEBIDAS GASEOSAS
LIMONADAS — SODA-WATER
VINOS ESPUMOSOS
Los únicos con el interior plateado
SIFONES
DE TODAS FORMAS
Y DE TODOS COLORES

CASI DE BALDE
En el Pozo del Campo ó Rond. Sancti-Spiritus, núm. 33, se hacen se mejores que los de goma, en boj y meta toda clase de grabados.
Y MUY BARATO,
se componen asientos de sillas y sofás
Y GRATIS,
se alivian y curan los dolores de CABEZA Y MUELAS.
y por UNA peseta
se matan en una noche todos los ratos de una casa, sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Se vende el cajón número 9 la plaza de la Ver- ra, primera fila de los buhoneros. En mismo se dará razón.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA
Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, irratismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias

Se vende una casa de nueva construcción en calle de la Carcel Nueva, núm. 12, veintidos habitaciones y pozo; renta pesetas mensuales y se dá barata. En notaria de don Francisco Sánchez Mar y en la Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. darán razón del precio y condiciones.

UNA JOVEN DE 21 AÑO con el grado de bachiller y maestra prior, desea obtener colocación para educar á dos ó tres niñas. En la administración de este diario informarán.

Se vende la casa número de la calle Ram del Manzano; consta de planta baja principal y segundo con buenas y paciosas habitaciones; tiene un bu pozo y escusado. **Se dará arreglo** por tener que ausentarse su dueño. En la administración de este periódico darán razón.

LAS ACREDITA das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de S rranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

En la tienda de comestibles de Ild fonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servileta de regalo al comprador.